

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chiila Giráldez

ANO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 31 de Julio de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.777

Las Diputaciones provinciales

Se ha celebrado en Burgos una Asamblea de las Diputaciones castellano-leonesas.

Sus conclusiones han sido ya publicadas por referencia telegráfica y no hemos de repetir.

Sobre tan importante tema debería la prensa de dichas regiones, y una de los periódicos de más prestigio en aquellas provincias «El Castellano», de Burgos, publicar un artículo del que copiamos los siguientes párrafos:

«Las Diputaciones provinciales no pueden continuar con la organización que ahora tienen.

Es preferible que desaparezcan definitivamente si no han de transformarse sustancialmente.

Deben ampliarse las facultades de éstas para su acción en lo social y suprimirse los medios de que disponen en lo político, alejándose así el peligro de que puedan convertirse en lo que el señor Maura llamó repetidas veces «haz de caciquismo».

Aplicado ya el Estatuto municipal y suprimida casi por completo la dependencia de las Comisiones provinciales tenían los Municipios, la reforma ha de venir como una consecuencia necesaria; de otra forma quedaría manca la reforma municipal.

Debe suprimirse la elección y representación de diputados provinciales, por circunscripciones

en la cual estaba consagrada la perpetuidad de todos los vicios de la política española y el engrane de toda la mecánica del funcionamiento del caciquismo de arriba con el caciquismo de abajo.

Debe reducirse el número de diputados próximamente a los que hoy forman la Comisión provincial.

La Diputación provincial, orientada casi exclusivamente hacia los fines de orden social, debe recoger e impulsar todas las energías de la provincia en relación con la cultura, construcción de carreteras y caminos, hospitales, asilos, establecimientos para el fomento y mejora de los intereses agrícolas y de los característicos de cada provincia.

Debe residir en las futuras Diputaciones la facultad de mancomunarse unas con otras las provincias para todos aquellos fines en que puedan ayudarse y para cuya consecución habrían de considerarse imposibilitadas si intentaran realizarlas aisladamente.

Transcribimos esas opiniones por estimarlas dignas de consideración y elucidar con ciertas orientaciones que han sido emitidas en «El NOTICIERO GADITANO», en diversos escritos.

Agencia administrativa

Gestión de toda clase de asuntos y expedientes administrativos en las oficinas públicas de esta capital.

NAZARIO DAVILA
ISAAC FERAL, 2.—CADIZ

Han dejado de satisfacer cuotas del Repartimiento a algunos Municipios, importando ese débito la suma de pesetas cuarenta y un mil ochocientas siete pesetas, y tres céntimos.

Sobre ese descubierto hubo extensa deliberación, quedando acordado apremiar a los Ayuntamientos morosos, a fin de hacer efectivos los descubiertos resultantes.

Se adeudan por diversos conceptos pesetas mil novecientos veintisiete con cinco céntimos, autorizando la Comisión se abonen los respectivos gastos, del «fondo» a disposición en el Banco de España.

Como antes dijimos, para el examen e informe sobre las cuentas rendidas, se designó una ponencia, formada por los Alcaldes de Jerez, San Fernando y el Director del Hospital Militar de Cádiz.

A estos señores, pues pasarán los documentos de contabilidad, y una vez compulsados, emitirán su dictamen ante la Comisión administrativa.

El presupuesto para 1924-25, es de pesetas 93.200.

Antes de terminar esta información damos las gracias a uno de los Vocales asistentes al acto, que nos facilitó nuestra labor, y las cifras antes consignadas.

Animosos al Ayuntamiento

Sr. D. Ignacio Chiila, director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy distinguido señor mío y amigo: Acabo de leer en estas apartadas regiones de la Normandía Francesa «Dieppe» su notable y bien pensado artículo «Animosos al Ayuntamiento» hecho público en su muy estimado y valiente diario del día 11 del que rije, por el que apesar de hallarme tan distante de nuestro amado pueblo «Cádiz la Bella» no me es posible dejar pasar inadvertidamente su estimable elocuencia y felicitarlo por ello muy cordialmente, ya que mi ausencia, obligada por deberes de familia me impiden hacerlo personalmente, como fuera mi deseo.

Dice usted mi querido amigo, existen varios problemas urgentes, unos por precepto de necesidad y otros por precepto jurídico, que reclaman con urgencia el comienzo de su realización sin más espera.

No cabe la menor duda que hay tela cortada con los problemas a resolver por el Ayuntamiento de nuestra tacita de plata, después de tanto agiteo pasado desde su constitución, que costarán dinero, pero hoy existen otros, que duermen desde Octubre del año pasado, que ninguna peseta costará, o sean tan pocos, que seguramente no excederán de 25.

Me refiero a dos luces pedidas en respetuosa instancia y más tarde en carta particular al señor Alcalde, nuestro buen amigo don Agustín, rogándole el pronto despacho, como asimismo se diera nombre a una vía pública, urbanizado a expensas de varios propietarios de la barriada del Hipódromo-Puntales.

Hasta este momento; después de tantos meses transcurridos, nada se resolvió, seguramente motivado por la labor constante a que ha tenido que dedicar sus actividades. Yo creo mi estimado amigo y director, que ahora el señor Alcalde, desembarazado de tantas y apremiantes obligaciones como el nuevo Estatuto le impuso, dispondrá lo necesario para que asuntos de tan pequeña importancia, sean resueltos de una vez, y no dudo un momento así lo hará, máxime si usted hace suya en su estimado periódico nuestra solicitud que como usted ve claramente, no ocasionará gastos al municipio y satisfará los justos deseos de los propietarios y vecinos que por aquellos lugares habitan.

Entretanto regreso a Cádiz que será Dios mediante muy pronto, reciba fuerte apretón de manos de su muy devoto amigo,

Andrés Arroyo.

s/c Bue de l' Epse, 46, Dieppe, (Francia), 19-7-924.

Reconocimiento de los chofer

La Inspección Provincial de Sanidad se preocupa de que el artículo 5.º del Reglamento de circulación de vehículos de motor mecánico, tenga el debido cumplimiento, ya que de las condiciones físicas de los conductores depende, en gran parte la multiplicación de accidentes automovilistas.

Por lo cual, va a exigir la Inspección que cuantos se dedican a la profesión de choferes, disfruten de las condiciones requeridas por el mencionado Reglamento el cual previene ha de ser el Inspector provincial de Sanidad, quien certifique hallarse el conductor adornado de las condiciones exigidas por la ley.

Casa Fernández
SACRAMENTO, 3
CADIZ
FRENTE AL LOUVRE

MERCERIA - QUINCALLA.
PERFUMERIA - PAQUETE
CAL - MEDIAS - CUELLOS.
CALCETINES. ABANCOS.
ESPECIALIDAD EN AÑOR
NOS PARA VESTIDOS

Apuntes de sociedad

El dolor de la niña.—La amistad sincera, desinteresada y noble, exige muchas veces el cumplimiento inaplazable de ciertos deberes.

Siendo poco amigo de visitas, esa misma amistad, cuya grandeza pregonó, me llevó sin titubeos a la casa de una amiga.

Háblame asegurado, que una repentina enfermedad molestaba a una antigua amiga mía, hija mayor de una familia a la que siempre dediqué un gran afecto.

Vestido de gala, pues así lo requería el lujo y el postín de la familia visitada, me personé ayer en el domicilio de la supuesta enfermita.

Aviso previo por conducto de la simpática y no mal parecida doméstica, e inmediatamente, una masculina voz, fuerte y recia, pero cariñosa y simpática, pronuncia en el interior mi nombre y me invita a pasar.

Saludos efusivos y afectuosos del añojo matrimonio, y cuando aun éstos no habían terminado, entrada rápida en la lujosa estancia, del único ángel de la casa, pero, ¡ay!, algo desfigurado, porque aquella carita de diosa, que tantas veces canté, aparecía ahora sujeta por un pañolito de fina y blanca seda, que a su vez ocultaba pladoso una no chiquita inflamación.

En el fondo de mi alma, bendije aquel engaño.

La preciosa vida de mi pequeña amiga no corría peligro.

Un dolor ruin y democrático, hería a la encantadora niña en sus más preciadas lujos.

Ret ante la cómica desesperación de la niña, que ya veía afeada para siempre la belleza de su rostro y, agnida de consuelo, expuse:

Eso es una molestia pasajera, que no deja señales de su paso, y se conoce con el nombre de «mal de amores».

Leve rubor de la enfermita y después una sonrisa.

Nada de amores, replica ligera la madre; es muy chica, sostiene muy sereno el padre, y el retoño, con cómica gravedad, asiente inclinando levemente su cabecita ideal, mientras que, por la espalda, mueve alegre y picaresca un plieguecito de blanco papel, que asegura de procedencia masculina.

—Salí para Sevilla don Manuel Villalobos.

—Llegó de Madrid don Francisco Trujillo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Cádiz, a nuestro distinguido amigo el teniente coronel de artillería don Leopoldo Gorositz, con su distinguida esposa, que van a Madrid con motivo de reciente desgracia de familia.

—Hoy celebran sus días don German Muñoz y don Germán Garcés, a quienes felicitamos.

GARRACUT.

ANTONIO CORTES
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles
Desamparados y Rosario

Crónicas madrileñas

Una verbena

Situado el real en la plaza de Oriente, es verdaderamente deslumbrador su aspecto desde la calle de Ballén, por donde ascienden a la velada un enorme gentío ávido de disfrutar y gastar dinero.

Porque, eso sí, en Madrid todo el dinero es poco y más escaso resulta todavía en sitio donde es árduo estar sin hacer alguna consumación.

En la verbena de Santiago hay columpios, tiros al blanco, puestos de buñuelos y churros calientes, pirámides montones de sandías frescas, «colorás» y «calás», establecimientos rompecarros, rompecabezas, y rompebombillas; kermesses, la arriessada «Noria monumental», las olas y un sin fin de cosas más, que para enumerarlas se necesitaría un espacio del que ahora no disponemos.

Tampoco faltan las simpáticas modistillas con estudiantes, ni las niñas con sus militares, ni la cocot «bien» que recorre la verbena sonriente y baseadora; ni la familia cariñosa que en justa armonía se sienta en torno a una mesa de café para consumir la cena. El papá de esta familia es gordo, la mamá más recogida, la política alta y deigada como una espiga de trigo, los chicos travessimos y el perrito que lleva el papá en brazos es uno de agua que ladra de vez en cuando, como diciendo... «¡yo quiero bailar!»

Se oye mucha música, se distingue bastante humo con olor de cosas muy buenas, se venden muchos cascos de centuriones y ros de infantería, se suenan infinidad de trompetas y está la verbena intransitable.

Es una noche de estrellas, no hace calor, y si un airecillo de grato efecto para el cuerpo.

Un automóvil pretende entrar por entre la bulla, hay protestas y consi-

gue el público que se marche el fin tempestivo.

Yo, como me gustan mucho estas cosas de Madrid, quiero copiar y le echo la visual a una chica mediovel que hace un cuartillo de hora me sigue.

Voy a dirigirme a ella, pero ¡oh, con tradición!, al volverme para decirle el piropo de introducción, la encuentro del brazo de un empleado de tranvía.

Pienso en buscar a otra y hago gestiones, pero al mirar, sin darme cuenta, un reloj, veo que apunta las tres.

«Las tres de la mañana y yo de pormería? ¿Que iba a ser de mí al día siguiente?»

Nada, hice lo que debía, abandoné la alegría, internéme por una callejuela la cual quería llegar plenamente el resplandor de un farolillo y me dirigí a mi domicilio. Pero antes y como me cogía de paso, toméme una horchata, cosa imprescindible en Madrid, y en tanto absorbía por el juncó el blanco y frío líquido, un coche a trote cruzaba la calle, ocupado por dos niñas; las transmisible y cuatro pollos franceschellistas.

Suenan las guitarras, una voz femenina entonó un martinete y en aquel mismo momento yo depositaba sobre un velador una peseta.

ADOLFO VILA VALENCIA
Madrid-Junio 1924.

BAR
La Cruz Blanca

EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Suscribese hoy mismo a este periódico

REGLAMENTO

Para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales

(CONCLUSIÓN)

Art. 31. En todos los casos en que la entidad municipal contratante acuerde, o el contratista pida la rescisión, corresponderá a aquella declarar simultáneamente si ha de quedar en suspenso el contrato o ha de continuarse en vigor hasta que la cuestión de rescisión sea definitivamente resuelta, y su declaración será ejecutiva siu que contra ella pueda interponerse recurso alguno.

Art. 32. Las multas e indemnizaciones a que dieren lugar los rematantes o contratistas se harán efectivas gubernativamente:

1.º De las cantidades en metálico o en los efectos que hubiere consignados en fianza; y

2.º De los demás bienes de los rematantes o contratistas.

En la ejecución y venta de los bienes del rematante o contratistas para hacer efectivas aquellas responsabilidades, se procederá por los trámites de la vía administrativa de apremio.

Cuando la fianza esté constituida en efectos públicos, y el rematante o contratista haya de perderla o abonar de la misma alguna cantidad, se venderán, con intervención de Agente de Bolsa, los que sean necesarios para cubrir la suma en metálico en que consista la fianza o que deba abonar el rematante o contratista, y el sobrante si lo hubiere, continuará depositado o se devolverá al interesado, según proceda.

Art. 33. El contratista habrá de complotar la fianza siempre que se exija una parte de la misma a fin de hacer efectivas multas o indemnizaciones.

Si después de transcurrido el plazo prudencial que la entidad municipal fijare al requerirle para que complete la fianza, no lo hubiere hecho de alguno de los modos admitidos, podrá la entidad municipal contratante declarar rescindido el contrato con los efectos del art. 21 de este Reglamento.

Art. 34. Terminado el contrato y

no habiendo responsabilidades exigibles, se devolverá la fianza al contratista.

Si durante el plazo de ejecución del servicio, obra o suministro, el contratista resultase acreedor directo de la entidad municipal contratante en virtud de crédito reconocido y liquidado a su favor con los demás requisitos señalados en el párrafo 3.º del art. 12 de este Reglamento, así como el de que el importe de dicho crédito liquidado sea igual o superior al de la fianza que tenga constituida, podrá el contratista retirarla y quedará sustituida, para todos sus efectos, por la cantidad equivalente del crédito reconocido y liquidado a su favor.

Art. 35. Las entidades municipales fijarán en todo contrato el tanto por ciento anual que por intereses de demora en los pagos abonarán al contratista, o éste a la Corporación contratante, siempre que dichos pagos se retrasen más del plazo que al efecto hayan fijado dichas entidades en el pliego de condiciones, sin perjuicio de lo que se haya convenido respecto a que el retraso en los pagos pueda ser causa de rescisión del contrato.

Si no se hubiere fijado en el contrato por la entidad municipal contratante la cantidad del interés de demora ni el tiempo de retraso en los pagos que haya de transcurrir para que haya derecho a su abono, se entenderá fijado el interés en un 5 por 100 anual y en dos meses el retraso en los pagos para que dicho interés pueda exigirse.

Art. 36. Las entidades municipales podrán celebrar concursos en los casos que expresa el art. 163 del Estatuto, sujetándose además a cuanto para ello previene el citado artículo en relación con el 162, y, en su consecuencia, redactarán los pliegos de condiciones, especificando todas las que ha de reunir la cosa objeto de concurso, así como las necesidades que haya de satisfacer y fijarán el plazo, que según los artículos citados no podrá ser menor de veinte días para la presentación

Asuntos y noticias de la actualidad

Ya vamos sabiendo lo que va a hacer el Ayuntamiento.—Raturo contra el fallo del delegado de Hacienda.

Preguntábamos nosotros: «¿Qué hará el Ayuntamiento?», como subtítulo, cuando dimos la noticia de que había sido devuelto el Presupuesto de 1924 a 25, para su corrección. Pues bien, ya hoy podemos adelantar a nuestros lectores, que el criterio de cuantos señores de la Permanente hablaron con nosotros, es el de incluir de forma provisional en el expresado Presupuesto, las partidas a que se refiere la devolución, pero proponiendo al Pleno, que recurra en alzada ante el tribunal contencioso-administrativo, pues a más los concejales y el personal de Contaduría, estudian el Estatuto, con más firmeza se convence de la teoría por ellos—y por nosotros—sostenida respecto a Brigada Sanitaria y respecto a consignación de deudas.

Es, por consiguiente, punto menos que seguro, el acuerdo que en este sentido adoptará el próximo Pleno.

La Brigada Sanitaria Provincial.—Su Comisión administrativa

Larga y laboriosa fué la reunión que ayer tarde celebró la Comisión administrativa de la Brigada Sanitaria provincial.

Hemos calificado de «larga» la sesión aludida, por sus dos horas y media de duración y... «laboriosa» por lo difícil de concordar opiniones y criterios dispares, sostenidos con lealtad por las distintas representaciones que integran la Comisión, donde, por ministerio legal, forman mayoría los Alcaldes de la provincia, no todos de igual pensar y sentir.

Está constituida la Junta, si la memoria no nos es infiel, por los señores Gobernador civil; el Presidente de la Diputación, el Alcalde de la capital el de San Fernando, el de Jerez, el de Arcos, el de Algodonales, el de Rota, el de Sanlúcar, el de Ubrique, el de Vejer y el de Chipiona.

Además, como vocales natos figuran el señor Inspector provincial de Sanidad, el señor Director del Hospital Militar y don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

De Secretario actúa el jefe de la sección provincial de presupuestos municipales.

Según la convocatoria, era la sesión de ayer para tratar acerca de las cuentas del servicio propio de la Brigada y el estudio y aprobación del presupuesto de ese organismo para el vigente año económico.

Principió la sesión algo después de las seis de la tarde y terminó a las ocho y media, concurriendo al acto, que se celebró en despacho del señor Gobernador, que presidió, los señores conde de Villamar, presidente de la Diputación; don Agustín Blázquez, alcalde de Cádiz; don José Garzón, de San Fernando; don Francisco Girón González, concejal representante de la Alcaldía de Jerez; don Manuel Martín de Mora, alcalde de Arcos; don Francisco Galván, alcalde de Algodonales; don Rafael Puyana, alcalde de Rota; don Manuel Sánchez, alcalde de Sanlúcar, don Celestino M. de Argenta, inspector provincial de Sanidad; don Emilio Pacheco, teniente coronel médico, director del Hospital militar de la Plaza y don Luis Briceño, jefe sustituto de la sección provincial de presupuestos, que actúa de secretario de la Comisión.

Excusaron su asistencia los señores Alcaldes de Ubrique, Chipiona y Vejer.

Ingresos y gastos

Como resumen de lo discutido y acordado, diremos que se nombró una ponencia que examine las cuentas pendientes de aprobación y cuyas cifras totales son:

Recaudación verificada: 42.957 pesetas y 35 céntimos.

Gastos causados: pesetas 15.221'62 céntimos.

Existencia en la Sucursal del Banco de España, veinte y siete mil setecientas treinta y cinco pesetas, setenta y tres céntimos (27.735'73).

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.--Dirección Telefónica: COQUIN

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Disciplinados en artículos para vapores pesqueros. -- Malletas. -- Cables. -- Corchos. -- Redes en paños. -- Aparejos armados. -- Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR

SUCURSALES { El Ferrol, La Coruña, CADIZ. -- Santo Domingo 1.

de proposiciones, de las que en el acto de la entrega se dará al presentador el oportuno recibo, expresando asimismo la oficina y las horas durante las cuales podrán ser entregadas.

El pliego de condiciones, con el anuncio del concurso, se publicará, según los casos, en la forma que establece el art. 162 del Estatuto y el segundo de este Reglamento.

Celebrado el concurso, la Corporación contratante acordará respecto a las proposiciones presentadas, eligiendo, previos los informes que considere oportunos, la que estime más conveniente con arreglo a las condiciones estipuladas.

Art. 37. Para acreditar la exención de subasta o concurso en los contratos a que se refiere el art. 164 del Estatuto, se ajustarán las entidades municipales a lo que dispone el artículo 165 del propio Estatuto, y los informes que han de consignarse en el expediente sumario que para acreditar tal excepción exige este artículo, deberán exponerse en forma clara, precisa y concreta, a fin de que el acuerdo que resalga sea adoptado con exacto conocimiento de causa.

Art. 38. Ningún contrato celebrado por las entidades municipales podrá someterse a juicio arbitral ni a otra jurisdicción que la competente en cada caso, con arreglo a las leyes, salvo lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 1.º del Real decreto de 20 de Junio de 1903, respecto al contrato excepcional con los obreros, cuando se trate de ejecución de obras.

Art. 39. Cuando los preceptos de las leyes que declara vigentes el Estatuto municipal exijan el trámite de subasta o concurso, las entidades municipales aplicarán aquellos preceptos a las obras y servicios a que dichas leyes se refieren, rigiendo el Estatuto y este Reglamento con carácter supletorio.

Aprobado por S. M. Madrid 2 de Julio de 1924. -- El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

CRONICA DEPORTIVA

La Unión patriótica en Jerez

Lleno verdaderamente de optimismo y de una gran curiosidad, acudimos el domingo al campo del R. T. N. para poder admirar de nuevo y en funciones, al enorme guardameta Juanito Luqué, casi invulnerable, sobre todo a las entradas duras y objeto de atención principal del partido.

Grande fué nuestra decepción al contemplar las primeras jugadas afortunadas de un partido que no tendría nada digno de mención siendolo tan solo, las monumentales paradas de Juanito, el que a pesar de estar continuamente amenazado su puerta, no vaciló en ningún momento, despejando siempre con la limpieza y agilidad que le caracteriza.

No cabe dudar que el R. T. N. jugó con fé no pudiendo lucirse nada por la inferioridad del equipo Club Gaditano, el cual se mostró en todas las fases del juego sin disciplina ni táctica deportiva, jugando mal a pesar de los acertados consejos que constantemente dábales Luqué; si bien puede decirse en honor a la verdad, había entre estos algunos buenos jugadores que no podían hacer nada, ante la mayoría de malos que los aniquilaban.

Juanito Luqué, a pesar de que el balón entró tres veces en la red, consiguió una victoria demostrando sigue siendo el que era, y lo demostró de un modo claro y evidéntísimo, los innumerables «chuts» que a su meta fueron lanzados, los paró con su peculiar estilo; observándose en su rostro y ademanes signos de desagrado, a cada «goal» y contra su equipo, que lo tenía abandonado al enemigo que implacable lo asediaba.

Sinceramente sentimos que por la inferioridad del equipo contrario no se luciera Pérez, el que paró contados balones.

Salmos satisfechos de la actuación de Luqué, el cual en los cinco minutos últimos del partido dió pruebas de lo que es, un verdadero guardameta.

Celebramos en el alma no haya habido ningún accidente que lamentar. VALLE LOPEZ

SUBASTA VOLUNTARIA

Por conveniencia de sus propietarios, se vende en pública subasta el velero «BILBOTANA», de 260 toneladas, que se encuentra en la playa del Paseo de la Rábida, en Huelva.

El precio y tasación, incluyendo todos sus enseres, es de PESETAS 25.000.000, admitiéndose proposiciones que no cubran la cifra indicada, pero reservándose el derecho de rechazar todas las que no lo convengan.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Agosto de 1924, a las 16, en el domicilio de don Juan Cádiz Serrano, pudiendo el que desee solicitar los antecedentes necesarios, Huelva, 22 de Julio de 1924.

GARAGE Se alquila. Es bonito, está bien situado, tiene una magnífica entrada y está provisto de todas las instalaciones útiles para su objeto. Razón: Duque de la Victoria 2, 3.º

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente. -- Sr. Marqués de Villamarta.

Vicepresidente. -- D. Manuel de Domecq y Núñez de Villavieja.

Tesorero. -- Sr. D. Francisco L. Díez de Muñoz.

Secretario. -- Sr. D. Juan Pérez y Roldán.

Vocales propietarios. -- 1.º, señor don Pedro Gutiérrez Quijano y López; 2.º Sr. D. Federico de Yasa y Dávila, y 3.º señor don José L. Picardo y de Celis.

Vocales suplentes. -- 1.º, señor don Angel Antón y Rico; 2.º, señor don José González Pineda y 3.º Sr. D. Luis de Yasa y González.

Nueva relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. -- Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas. -- Gran taller de composuras.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valiosos desde 50 céntimos en adelante. -- Tanto las composuras como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía. -- Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Foot-Ball

Ayer miércoles se celebró en el campo del R. T. N. un partido amistoso entre el 2.º infantil de este y el Reina Victoria F. C. quedando empatados a un tanto.

El primer goal lo marcó el R. Victoria de un chut de Garratón.

En el 2.º tiempo el R. T. N. logra el empate en una melée por Barbudo. Los equipos se alinearon del siguiente modo: Por el R. T. N. Moreu, Calderón, Pascual, Mayo, Barbudo, Sancho, Calderón, V. Pascual, Pazo, Arroyo y Bordoy. Por el R. Victoria: Natera, Gómez, Yañez, Gómez, Pesca, Mendicutia, Bastamante, Vidal, Rodríguez, Calderón y Garratón. Felicitamos a dichos equipos por las jugadas desarrolladas. L. G.

M. QUELL Pianos, Armoniums, Pianos Automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO 17. -- TELEFONO 316

El Congreso Nacional de Ginecología Médica y Exposición de Medicina e Higiene

Ha sido nombrado Delegado del Gobierno de Chile al Congreso de Medicina que se celebrará en Sevilla en el mes de Octubre próximo, al Sr. D. Manuel Calvo Mackana.

El Gobierno de Venezuela ha nombrado delegados ante el Congreso de Medicina que se celebrará en Octubre próximo en Sevilla al Dr. José Ignacio Oárdena, Ministro de la República de Madrid y al Dr. Angel Larralde Diputado; ambos médicos de la Facultad de Ciencias.

Para que con el carácter de Delegado represente a la República de Panamá en el Congreso de Medicina que se reunirá en el próximo mes de Octubre, su Gobierno ha designado al doctor Raul A. Amador, que es una de las personalidades de esa República.

El Gobierno del Perú nombrará oportunamente su representante para que concorra al Congreso de Medicina que tendrá lugar próximamente en Sevilla.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad "NESTLÉ" Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Los últimos sucesos

Detenido A la Comisaría fué conducido por el guardia municipal Francisco Ramos, el individuo Juan A. Senaniga Reidan, que se encontraba embriagado en la calle Solano.

Bachillerato

Preparatorio de Ciencias Cursos de Verano EN

Politecnia

Institución de Enseñanza Marqués de Valde Iñigo 2. -- Cádiz

De Ubrique

Festival

Después de no pocos días y directes se celebró en la plaza de toros el festival que la Comisión de festejos organizó para recaudar fondos, con objeto de dar más realce y brillantez a la feria, que como nuestros lectores saben se celebra los días 14, 15 y 16 de septiembre.

A la hora de empezar el festejo, en la plaza hay una entrada bastante buena a la sombra y regular al sol. Vemos también público más distinguido que de costumbre y la plaza ofrece bonito aspecto.

El programa se compone de caucñas, carreras de cintas a caballo, carreras en saco con premios y lidia y muerte de dos novillos de don Ignacio Rodríguez, vecino de esta, a cargo del sevillano, Camilo Pérez Velázquez, con su correspondiente cuadrilla.

La presidencia la componen catorce señoras de lo más bonito que ustedes pueden imaginarse, asesoradas por el inteligente aficionado don Antonio Benítez, que entiende de estas cosas un rato largo.

Las caucñas, carreras en sacos y de cintas se deslizan en medio del mayor aburrimiento por parte del respetable que abuchea a determinados carreristas y aplaude a los que, más o menos fulleramente consiguen enganchar una cinta.

Los jóvenes triunfantes fueron los siguientes: Joaquín Peña 4, Manuel Arenas 3, José Rubiales 2, José Luis Gómez 2, Manuel Herrero 1, Pedro Gómez 1, Francisco Peña, 1.

Terminada esta primera parte del programa que nosotros llamariamos cómica, dió principio la parte seria que por poco no resulta más cómica que la primera debido a la mansedumbre de los novillos de Rodríguez, que en una carreta, hubiesen prestado muy buenos servicios.

Velázquez que se hizo su debut en esta plaza en una novillada celebrada el 8 de Septiembre del año pasado, demostró ser un torero muy spañado, y como es natural, el público esperaba verlo otra vez para ver si era verdad

aquello del debut. Pero la voluntad y buenos deseos del muchacho se estreñó contra la mansedumbre de los dos bichos, y solo vimos algunos pases muy bien rematados, unas verónicas aceptables y una media en los propios rubios, que no fué hasta el puño por haberse encogido el bicho al meter el acero.

En uno de los pases fué empitonado resultando con los pantalones rotos sin deterioro en el físico.

Los subalternos Saenz y Herrera, trabajaron mucho y bien, sobresaliendo el segundo que puso un par de banderillas superiormente el cual lo había brindado al farmacéutico militar señor don Fermín Fatan, accidentalmente en esta.

También fué empitonado por el primer novillo, llevándose un susto mayúsculo.

Resumiendo podemos decir, que el festejo agradó a la concurrencia y que ni la comisión, ni los toreros, oyeron frases desagradables.

A nosotros, lo que más nos gustó, fué el palco presidencial; de veras.

PANTOMA. Ubrique 28 Julio 1924.

MILO

Harina Dixtrinada Maltada.

Sin adición de leche ni azúcar. -- Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. -- Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacia y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Magos X. -- Prestador a los señores de las señoras, Corrientes de alta tecnología. Dr. José J. de la Cruz -- J. E. de Santa Cruz (Vendedor 16). -- Consultas de 4 a 6.

INTERESA

usted saber, que los almacejes de caizado, cristalería y loza LA CUBANA, deferente siempre con los deseos de su clientela de la plaza y de la provincia, ofrece a ésta y al público en general, sus grandes existencias de los variados artículos que abarca a precios verdaderamente de fábrica, como puede comprobar consultando precios, al visitar sus locales y sus escaparates.

Precios invariablemente fijos marcados en cada artículo

DESPACHOS: Marqués de Valde-Iñigo 2; San Francisco 21 duplicado; Hernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal).

Precio fijo.)-(CADIZ)-(Teléfono 371

OMNIBUS CADIZ-SAN FERNANDO

Con motivo de la corrida anunciada para el día 3 del próximo Agosto en el Puerto de Santa María, esta Empresa establecerá un servicio extraordinario que partirá de ésta a las 10 y 2 1/2 de la tarde.

El precio de ida y vuelta será de 10 pesetas. Los billetes pueden adquirirse en el Aguaducho del Paseo de Canalejas, frente a la Biblioteca Provincial, antes de la fecha indicada.

La salida del Puerto será media hora terminada la corrida LA EMPRESA.

LUIS MEXIA

BOYERO Caimela, 26 CADIZ

Aviso al comercio

Habiendo adquirido el establecimiento titulado «American-Bar», calle Isaac Peral núm. 10, se hace saber al comercio que todos los créditos pendientes hasta el día 14 de Julio corriente son de cuenta de don Luis García Muñoz, y desde el 15 del mes actual del firmante. Cádiz, 28 Julio 1924. Matricio Leblan Albens.

OCCASION

Vende piano seminuevo marca Yzabal, madera nogal barnizado en negro. Alameda de Apodaca 25, 1.º

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO. -- Calles de San Vicente y Pastora 9 y 11. -- Cádiz. -- Teléfono 311.

"EL TRIUNFO"

GRAN CAFE Y CERVECERIA

Desayunos varios EXQUISITO café. Mantecados los más finos TELEFONO 415

POR TELEFONO

Información de España

Ultima hora local

De la campaña de Africa

Parte oficial: Ayer en la zona oriental, en las proximidades de el Peñón de Velez, el cañonero «Cánovas» bombardeó Torre Alcala, Punta Pescadores y sus bosques, llano Mostara y nutrida concentración hombres y ganado, dispersándose con numerosas bajas.

—Ayer se presentó en la costa, punto más próximo al citado Peñón, un individuo con bandera blanca, e invitado a aproximarse, mandando desaparecer resultando estériles los esfuerzos realizados para sacarlo del mar. A las dos horas fué descubierto su cadáver, que tampoco pudo extraerse por fuerte temporal.

—En la zona occidental ayer, al retirarse el servicio de el Fondak de Sidi Amin, entablóse combate entre grupo enemigo y tres compañías del Tercio que llegaron «al arma blanca», se les hizo a los moros bastantes bajas y hoy se han encontrado un muerto y un herido enemigos.

—En posición Tarza al hacer descubierta se hizo fuego con los rebeldes que fueron rechazados con bajas hacia el Buharan, resultando muerto un sargento y herido gravemente un soldado.

Los diestros detenidos son puestos en libertad.—Las iras populares

Palma de Mallorca.—En virtud de un telegrama dirigido al delegado gubernativo de Inca, por el gobernador civil, han sido puestos en libertad los diestros detenidos en la cárcel, Valencia II, Facultades y Fuentes Bejarano.

Al conocer el vecindario la orden de libertad se amotinó a la puerta de la cárcel al objeto de impedir que se llevara acabo la resolución gubernativa. Durante largo rato el público estuvo vociferando contra los diestros a la puerta de la cárcel.

Estos tuvieron que ser puestos en libertad a una hora desusada para evitar que fueran víctimas de las iras populares.

De Zamora

Zamora.—La obra de gran importancia que se gestiona la construcción de un ferrocarril desde Zamora a Orense.

La comisión viene satisfachísima de las atenciones que con ella ha tenido el general Primo de Rivera.

Cinco desconocidos hieren gravemente a un hombre después de atracarlo

Sevilla.—Esta madrugada a las tres y treinta en la calle de Rosolana, frente al sitio conocido por Torre de los Perdigueros, fué atracado por cinco individuos el conocido sevillano D. Manuel Conradi Jiménez, que después le hirieron gravemente de una puñalada en el hipocostrio.

Un guardia recibió al herido llevándolo al Hospital donde quedó en grave estado.

Por el Hospital han desfilado numerosas personas por ser el Sr. Conradi muy conocido en Sevilla y emparentado con las mejores familias de esta capital.

Este señor iba de paseo cuando le salieron al paso los desconocidos, los que le amenazaron exigiéndole todo el dinero que llevaba encima.

Al les hizo entrega de una corta cantidad y, entonces, uno de los desconocidos le dió una terrible puñalada diciéndole:

—Toma, para que otra vez lleves más dinero. Todo esto, después de haberlo insultado con toda clase de improperios.

Despachando con el presidente interino.

Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Presidencia, despachando con el presidente interino del Directorio, marqués de Magoz, los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

El capitán general de la Armada, visitó al presidente interino, confiriendo con él extensamente.

También estuvo en la Presidencia, el encargado de negocios de Italia, acompañado del agregado de la embajada, señor Marzengo, los cuales visitaron al general Navarro.

Noticias

de Marruecos

Meilla.—Con gran brillantez y animación se ha celebrado la inauguración de la plaza de toros de esta población.

Presidieron el acto el comandante general Sanjurjo y un grupo de bellas señoritas.

Tomaron parte en la fiesta los diestros Bienvenida, Josecito de Málaga, Blanquito y el teniente aviador Sandoval.

La fiesta fué muy lucida, saliendo el público altamente satisfecho del espectáculo.

—Se ha terminado la construcción de la estación de aterrizaje de la línea aérea Ceuta-Algeciras-Málaga.

Ceuta.—A Uad Lau, ha marchado el tabor de regulares de Alhucemas que manda el teniente coronel Temprano. Va para relevar al tabor de regulares que allí existe.

—El comandante Villalba, jefe de la citada posición ha estado destacado en ella durante seis meses, y en ese tiempo ha sabido hacer frente a situaciones apuradísimas, demostrando un alto espíritu militar y un gran acierto en su mando.

—A Burgos ha marchado el equipo quirúrgico que manda el capitán médico Muñoz, el cual ha sido relevado por otro equipo similar de la 3ª Región.

Dicho equipo se encontraba prestando servicio en la posición de Uad Lau.

—Hace días que se viene observando una gran tranquilidad en el campo enemigo. No se nota la presencia de moro alguno, ni el menor movimiento en los alrededores.

Desde Huelva

Huelva.—El alcalde ha sustituido el nombre de la calle Alonso por la de González Ramos, cumpliendo un acuerdo municipal.

—Reina gran animación para las fiestas colombianas que se celebrarán próximamente.

Habrà corrida de toros actuando Alfonso Torres, Manuel Martínez y Litri.

—Al general Vives se ha dirigido telegrama de protesta, por los funcionarios y obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

La protesta se basa en que la Compañía explotadora tiene presentado un proyecto de retiros obreros y ahora quiere retirarlo del Ministerio dejando desamparado a todo su personal el día de mañana.

Va firmada la protesta por el jefe del movimiento, el del material, el de administración, el de intervención, el de tráfico, el de obras, el director y cajero de la central eléctrica de la Compañía.

De no resolverse la protesta, se asegura que surgirá un conflicto.

La dinamita

Córdoba.—Comunican de Fuentes Ovejun que Antonio Gómez Repiso, en el sitio conocido por «Los Llanos», en la mina de «Valdeinferno» encontró a Rafael Jiménez al que le había explotado un cartucho de dinamita en una mano, al intentar lanzarlo al río, para la pesca.

La mano derecha la ha perdido por completo, encontrándose en grave estado.

De Sevilla

Sevilla.—En el Gobierno Civil esta mañana, estuvo una comisión de panaderos conferenciando nuevamente con el gobernador civil sobre el precio del pan.

Los panaderos ha pedido al Alcalde que deje sin efecto el plazo señalado al fin del cual se haría entrega de las tahonas.

Se espera conocer lo que diga la Junta Central de Abastos en el asunto la cual se lo transmitirá al gobernador civil en un despacho telegráfico.

El pan mientras tanto se seguirá vendiendo a igual precio.

—El gobernador civil recibió hoy la visita del director general de Seguridad señor González Hernández, el cual se encuentra en esta capital para asuntos particulares.

Con rabandistas de poivora

Córdoba.—Los carabineros han descubierto en esta población una fabrica clandestina de poivora.

Estaba enclavada en las cercanías de la población.

Han sido detenidos cuatro individuos los cuales han declarado que la poivora se empleaba para barrenos y usos industriales.

En la cárcel a donde fueron conducidos, confesaron que ejercían la industria clandestinamente hace cerca de un año.

Los individuos cuyos nombres aún no se conocen, continúan detenidos por orden judicial.

COMPRE

los materiales de construcción en la casa JACINTO CANIVELL, ANCHA 18, y ahorrará dinero.

Suscríbese hoy mismo a este periódico

Los festejos veraniegos

El festival infantil que se anuncia para el próximo domingo 3, en el Baleario Victoria promete ser muy lucido.

El concurso de natación se ajustará a las siguientes bases:

La matrícula es gratuita y la inscripción se hará el sábado 2, en el Ayuntamiento, Negociado de Fiestas, de doce a dos de la tarde; allí se les entregará una contraseña para la entrada en el Baleario, en donde se hallarán con la anticipación necesaria.

La ropa se le facilitará, al que no la tenga, en dicho Baleario al hacerse la inscripción.

Los premios serán, una moneda de oro de 25 pesetas, otro premio de 15 pesetas y dos de diez.

Para la cueña, también se hace la inscripción, a las mismas horas y en iguales condiciones.

El concurso tendrá lugar delante de la fachada del Baleario, a cuyo efecto habrá un juez de salida y otro de llegada a más del Jurado, compuesto por la Comisión de Fiestas veraniegas.

Dimisión de D. Carlos Guaza

Según noticias fidedignas ha presentado la dimisión de Presidente de la Comisión de Festejos Veraniegos, nuestro activo y buen amigo don Carlos Guaza y Gómez de Talavera, que funda su renuncia en su criterio contrario a la situación de la Comisión referida.

—En Los Barrios fué denunciado Emilio Gil González, que conducía un automóvil y atrapo a una caballería menor, propiedad de Juan Sánchez.

—En Arcos se suicidó arrojándose a un pozo Concepción Peñaiver Quiñone de 91 años que se hallaba enferma, precediéndose al «levantamiento del cadáver» por el Juzgado de Instrucción.

En Algodonales fueron detenidos Pedro Cantos Flores y Miguel Torrey Sanchez por «cuestión de la venta de una caballería».

—En dicha villa se detuvo a Francisco González, que causó dos heridas leves a su convencido Francisco Galvan Cano.

Orden de la plaza

Servicio de la plaza para el día 1 de Agosto de 1924:

Parada, Artillería.

Jefe de día, señor teniente coronel de Cádiz, don Antonio Delgado Otazaurruchi.

Imaginario, señor teniente coronel de Artillería, don Enrique Barbuño Bejarano.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Cádiz.

Vigilancia, un oficial por cada Cuerpo.

Enfermos, Cádiz; carro, Artillería.

PRESENTACIONES

Visitaron ayer al señor gobernador militar los siguientes señores:

Don Ramón Lauhe Meguet, alférez de Infantería, de la Academia de Logroño.

Don Felipe Palma Hidalgo, alférez de Infantería, a Las Palmas.

Don José Bargeteb Fabre, coronel de Infantería, de Madrid con permiso.

Don José Foyato Osuna, comandante de Artillería, con licencia.

Don Julio Gómez López del Campo, alférez de Infantería, al Ferrol.

Don Juan Romero Fabra, alférez de Infantería, de la Academia de Badajoz.

Reservado a la casa

Sánchez Gosio

Notas del día

Enhorabuena

Muy cariñosos la tributamos a nuestro buen amigo don Manuel Cerón Bobárquez, por su restablecimiento, que permitió concurrir hoy al Gobierno civil.

Felicitación

Nuestro antiguo amigo don Francisco García Escámez, ha sido ascendido a comandante del arma de infantería, por méritos de guerra.

Al felicitarlo, damos el parabién a su señor padre don Francisco García Iniesta, persona de nuestra amistad y que cuenta en Cádiz, como su señor hijo, con numerosas relaciones sociales.

La prórroga de los presupuestos municipales

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha recibido telegrama del ministerio, acerca de la Real Orden inserta en la «Gaceta» de ayer, autorizando a los Ayuntamientos para presentar en el mes de Agosto sus presupuestos ante las Delegaciones, si no lo hubieren efectuado en fecha anterior.

Hurtos de ropas

En la comisaría de vigilancia, se denunció un hurto de ropas en la azotea de la casa número 40, calle San Juan, valorándose las prendas sustraídas en 300 pesetas.

—Dolores Peiró ha dado cuenta de haberle hurtado un desconocido, a su hijo, un «cilo» de ropas, que estima en 50 pesetas.

Aviso

Hallado en la vía pública un talón resguardo del Monte de Piedad, operación de ropas, la persona que se crea con derecho al mismo podrá recogerlo en la Sección de Alcaldía donde se encuentra depositado una vez comprobada su pertenencia.

La Plaza de Toros

Hoy, por especial encargo de la Sociedad formada para la construcción de la nueva Plaza de Toros en Cádiz, han estado practicando los sondeos necesarios, en los terrenos donde estaba enclavada la antigua plaza en el Campo del Sur.

Notas del Municipio

Don Joaquín Salido, pide informe de conducta.

—Igual extremo solicita don Angel López.

—El señor comandante de Marina, que llegó el crucero «Cataluña», conduciendo los guardias marinas que terminan el viaje de prácticos.

Atracó al muelle Reina Victoria y en el embarcará mañana el Excelentísimo señor comandante general del Apostadero, que va a Huelva para asistir a las Fiestas Colombinas.

—Don José Romero, pide licencia para obras en Navas 18.

—Don Carlos Llompart, pide licencia para obras en Isaac Peral 6.

—Doña María Conejo Sánchez, pide certificado de conducta.

—La Diputación Provincial, interesa se ordene la prohibición de arrojar basuras en las proximidades de los baños de Real y Palma.

—El señor alcalde de Medina Sidonia, delega en el alcalde de Cádiz, su representación en la Junta Administrativa de la Brigada Sanitaria.

—La Tesorería de Hacienda, remite cédula para entregar a doña Carmen Moreno Liareno.

—Don Francisco Gutiérrez Martínez, pide sustituir la acera de lozas por otra de asfalto en Sagasta 76.

Tribunal de Hacienda

A virtud de las recientes disposiciones del Directorio reorganizando las dependencias de la Hacienda pública, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Francisco Salazar; vocales: señor interventor don Emilio García de la Peña; el señor administrador de Rentas públicas o el de Aduanas, según la materia que se somete a conocimiento y fallo del Tribunal.

Secretario-jefe, don Fernando de Azpeitia y Escola, abogado del Estado.

Vicesecretario, don Antonio Sáez.

chez Pinto, oficial primero de Hacienda.

Señores funcionarios adscriptos al Tribunal:

Don Luis Casares Sánchez, jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Aduanas; don Juan Luis Zamorano de la Tejera y don Miguel Sánchez de Enciso, oficiales de Hacienda.

Auxiliar: la señorita María de la Cruz Navarro Patiño.

La secretaría del expresado Tribunal, ha sido instalada en el local que hasta ahora ocupaba, el secretario de la Delegación de Hacienda.

Hoy se ha reunido la Permanente

La impresión es magnífica. Parece que vamos a comenzar más temprano que de costumbre. El alcalde ha llegado a las cinco en punto, y minutos después don Manuel Nucho, y don Francisco Ceballos, departen cabe el diván de la alcaldía, en espera de que los timbres suenen.

El señor Samalós, precede a los señores González de Peredo, Peman y Acuaviva. Son las seis menos cinco, cuando la sala de conferencias se abre al público.

Sin frío ni calor, se aprueba el acta de la del sábado, y antes de entrarse en la «orden del día», el señor González de Peredo pide explicaciones sobre lo acordado respecto a la reclamación de don Sixto Villalba.

No rehuye responsabilidades, pero quiere saber si puede reformarse el acuerdo.

El señor Nucho dice, que no procede más que salvar el voto del señor González de Peredo, si así lo desea, que es lo que el Estatuto dice. El señor Peman interviene. Se lee de nuevo el punto del acta a que se refiere la disensión. Queda aclarada la discusión, en el sentido de que lo acordado fué declararse incompetente para entender de la reclamación del señor Villalba.

Alcance telefónico

Consejo del Directorio—La referencia oficial de lo tratado.—El problema de Marruecos

quedaron reunidos todos los generales para celebrar consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El general Vallespinoza quedó encargado de dar la referencia oficial a los periodistas.

Dijo que a la primera parte de la reunión había asistido el Subsecretario de Hacienda, el cual había sometido varios decretos a la deliberación del Consejo.

Todos ellos que eran de trámite han sido aprobados.

El Subsecretario de Fomento, lleó otros asuntos, los cuales carecían por completo de importancia.

La otra parte del consejo estuvo dedicada a los asuntos de Marruecos. No se ha tratado de algo extraordinario—dijo—pero siempre es conveniente tratar del problema, que ahora parece ofrecer alguna marejada.

Claro es que no se trata del envío de fuerzas, cosa de otros tiempos, sino de la organización de las tropas.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—En el Ministerio de Fomento, se han reunido esta mañana los delegados y vocales obreros que han tomado parte en el Congreso Ferroviario recientemente celebrado en Madrid.

En dicho acto han estado representado más de 50.000 ferroviarios.

Presidió la reunión el general Vives, el cual pronunció un discurso exhortando a los obreros a trabajar por el engrandecimiento de España y a contribuir cada uno con su esfuerzo al mejoramiento de las comunicaciones y a su moralización.

De Francia

Paris.—Todos los diarios hablando de las proposiciones de Francia sobre el arbitraje y evacuación del Ruhr, coinciden en que el Gobierno ha estado animado de la mejor voluntad y que ha llegado ya al máximo de las concesiones.

Francia ha cumplido con sus deberes como el Gobierno ha cumplido con los que le exigía el pueblo y la democracia.

De Atenas

Atenas.—Un comandante griego que hacía unos reconocimientos en la frontera greco búlgara, fué sorprendido por una banda de búlgaros los cuales le agredieron a tiros.

Entablóse una ruda lucha entre el comandante y sus acompañantes y los búlgaros resultando tres muertos y cinco gravemente heridos.

El Rey visita el «Cristóbal Colón»

Santander.—El Rey esta tarde acompañado de los marqueses de Viana y Bendaña, del marqués de Calacanti y de otras personalidades, estuvo visitando el trasatlántico «Cristóbal Co-

Se lee la Real Orden prorrogando el plazo de entrega de los presupuestos municipales y se entra en la orden del día.

Oficio del señor delegado de Hacienda, devolviendo el Presupuesto próximo para que se subsanen algunos defectos.

El señor Nucho estima se debe llevar al pleno la propuesta de alzarse contra el fallo del señor delegado de Hacienda, así como reformar el sueldo que se le señaló al secretario de la Corporación, pues diciendo el Estatuto que este no debe ser menor del anterior, no debe rebajarse de diez o ocho mil pesetas como se hizo erróneamente. El señor Peman acepta el acuerdo de alzada, pero previó dictamen de dos letrados, porque así lo prescribe la nueva ley municipal.

Así se acuerda.

Informe de la Delegación municipal de Hacienda, proponiendo un donativo a la Junta de Señoras Concepcionistas en sustitución a la rifa que antes celebraban.

Se le conceden 300 pesetas. (Continúa la sesión).

AVISO AL PUBLICO

Habiendo adquirido José Hernández Ramirez la panadería establecida en la calle Santísima Trinidad núm. 10, en la que ha establecido importantes reformas, ofrece cuidadosamente pan elaborado con las mejores harinas de España y el peso exacto a precios sin competencia.

No olvidas las señas: PANADERIA de la Calle Sma. Trinidad núm. 10 C A D I Z Se sirve a domicilio

lón», que entró esta mañana en el puerto.

El Monarca recorrió todo el buque detenidamente llegando hasta la máquina.

Esta noche ha invitado a comer a los aviadores que aterrizaron ayer con un biplano en esta población.

No aprueba la quimica y se suicida

Barcelona.—En la calle del Carmen se ha suicidado disparándose seis tiros Manuel Reich, de 15 años.

Dejó escrita para el Juez la siguiente carta:

—Eminentísimo y elocuentísimo señor Juez: Por ser el último día del mes no hago fiambre. No se cupe a nadie de mi muerte.

Créese que esta resolución fué por no haber aprobado la asignatura de Química del Bachillerato.

En grave estado ingresó en el Hospital.

De Córdoba

Ha comenzado la repatriación de fuerzas que se encuentra en Marruecos y que por el orden de antigüedad les corresponden volver a la Península.

Mañana es esperado en esta población en la estación central, el tren militar n.º 105 procedente de Málaga.

Trae tropas del regimiento de lanceros de Farnese que son las primeras que se repatrian.

Se compone la expedición de un jefe, 9 oficiales y 105 soldados.

Estas fuerzas seguirán viaje por la estación de Espeluy, siguiendo para Madrid y de allí marcharán a Valladolid que es donde esa unidad está de guardación.

El Quevedo de Oro

JOYERIA PRIM, 4

Alhajas con brillantes, diamantes y perlas en platino y oro 18 kilates. Artículos de plata propios para regalos.

Talleres para construir y reformar alhajas. Prontitud y economía. Se compra oro, plata, platino, alhajas y papeleras del Monte de Piedad.

Pagamos más que nadie

Tipografía de M. Corón

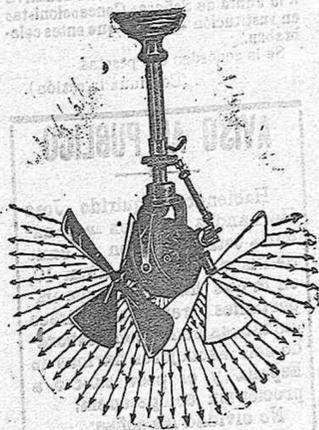
En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



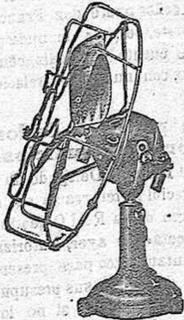
Bazar de "La Unión"

NEVERAS

HELADORAS
VENTILADORES

OLLA EXPRES

APARATOS RADIOTELEFONIA
INSTALADOS Y PROBADOS



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general (en España): RAPIDA S. A.
AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

RAMON REY

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

M. CERON BOHORQUEZ

Inmenso surtido en papeles, sobres, libros rayados, etc.
ANCHA 15 - CADIZ

Imprenta - Papelería
UTILES PARA ESCRITORIO

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. Para que el público sea el que efectúa nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)
Cánovas del Castillo 41.-CADIZ

Servicios de la C.ª Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PALESTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guayaquil, Bogotá y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor lleg a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK CUBA - MEXICO

el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DE FERNANDO POO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de España a para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comenzos de Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ho Ho, Ceilán, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Panamá, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Oersted, Parícut por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de los transportes y exhibiciones Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
Isabel la Católica núm. 8

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e Imprenta de M. Cerda, Duque de Tetuán 15, derecha

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA y HABANA

EL VAPOR

Barcelona

CAPTAN: DON L. OLÁETA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Agosto de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Galbarán, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibera, Guanánimo, Cienfuegos y Manzanillo.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía

Plaza de San Agustín núm. 2.-CADIZ

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral.

Acido urico



Depositarlos generales para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antita», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio mensual entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Meyerga, y Larache

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: SANTO CRISTO núm. 1. — CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander,

Bilbao, Pasajes

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona

y Barcelona

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

EFATO DIEGO DE CADIZ 12.-DADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de navieras e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvanetas, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, trámites fletamentas, seguros

Agentes de ITALIA — AMÉRICA, Sociedad de Empresas

Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL, 3

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en la Mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha núm. 15

EL CUELLO FLOJO MAS PRACTICO

ALBERT

(patentado)
Fabricación Nacional

PRECIO DOS PESETAS

No se encoje nada conservando siempre su medida primitiva.

En su uso agradable

Núncalor

porque es sencillamente la suave.

No hay que plancharlo

solo lavado y estrado puede usarse enseguida.

Fabricante:

Alberto Marfoll S. C. — Rambla de Cataluña 121. — BARCELONA

EUREKA, S. A.

¡NUEVA BAJA DE PRECIOS!

Teleros y piezas de a 1.000 gramos.	0,60
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,65
San Félix, candelis y medias bobas, el kilo	0,65
San Lorenzo, rosas y piezas de 300 gramos.	0,65
Viena, Inglás, Franesa, Sulaz, Nueva, etc., pieza a	0,50
Paseillos franceses, pieza a	0,5 y 0,0
Terzas de aceite, manteca y politerón	0,0
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	10,1
Café Hacienda escogido. Kilo	9,1
Aroz matizado superior. Kilo	0,1
Gambas gordas, lo mejor que se cria en España, Kilo	1,5
Gambas menudas. Kilo	1,0
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,5
Id. Finet. Kilo	1,2
Leche condensada «La Firmeza». Lata.	1,2
Jabón verde 1.ª en taces a	0,25 y 0,5
Id. blanco 1.ª en taces a	0,50 y 0,5
Ajete de paja superior. Kilo	0,5
Trigo limpio. Kilo	0,5
Sardinas superiores. Lata grande.	1,0
Tejidos marca «Néclar». Paquetes	1,7
Mela. Kilo	0,4
Arroz	1,9

¡NUEVOS BARATOS Y FRESCOS!

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta el BUENO Y BARATO, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, y para que el público sea el que efectúa estas por su mejor precio se prestan más a la venta.

TLLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ